CONTRATO N° 01/2021

Entre la **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES**, por una parte, denominada en adelante la CONTRATANTE con domicilio en la calle Humaitá 377 e/ Chile y Alberdi, de la ciudad de Asunción, representada en este acto por **el Lic. JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA**, con Cédula de Identidad N° 1.527.575, en su carácter de Presidente, y el **Lic. MIGUEL RAMON ORO DOMINGUEZ,** con Cédula de Identidad N° 1.273.556, Miembro Titular del Consejo de Administración, y, por la otra parte, la firma **SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO**, con Registro Único de Contribuyente N° 1.976.058-2, domiciliada en De La Conquista N°1725 c/ Ruiz Díaz de Guzmán, Lambaré, representada por el **Sr. NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, con Cedula de Identidad N° 1.976.058, Propietario de la empresa, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS AFINES"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la adjudicación del llamado de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS AFINES" conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos que forman parte integral del presente contrato son:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 387.716. ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento por Concurso de Ofertas N° 09/2020, convocado por la Caja de Jubilaciones de Empleados Bancarios y Afines. La adjudicación fue realizada según Resolución del Consejo de Administración N° 08 Acta N° 57 de fecha 17 de diciembre del 2020. ----------

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal
Interino

SERVICIO TECNICO JAVIER CABALLERO

Lic. Miguel Oro Domínguez
Miembro Titular del Consejo

Lic. José A. Caballero B.
Presidente

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

ESPECIFICACIONES TECNICAS - REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE					
Ítems	Descripción de Servicios	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	SERVICIO TÉCNICO JC Precio Total
1	**Aparatos tipo Split de 18.000 BTU**				
1.1	**Mantenimiento general (material y mano de obra)**				
1.1.1	Limpieza evaporador	Unidad	Evento	1	90.000
1.1.2	Limpieza de condensador	Unidad	Evento	1	90.000
1.1.3	Limpieza de drenaje	Unidad	Evento	1	65.000
1.1.4	Lubricación de ventilador	Unidad	Evento	1	65.000
1.1.5	Puesta en funcionamiento del equipo	Unidad	Evento	1	40.000
1.2	**Reparaciones (material y mano de obra)**				
1.2.1	Detección de fallas o desperfectos	Unidad	Evento	1	40.000
1.2.2	Reparación en caso de fuga de gas con soldadura	Unidad	Evento	1	60.000
1.2.3	Recarga de gas refrigerante - por unidad de medida	Unidad	Evento	1	250.000
1.2.4	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	Evento	1	110.000
1.2.5	Cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	150.000
1.2.6	Rebobinado de motor ventilador con adaptación de r ulemán	Unidad	Evento	1	120.000
1.2.7	Cambio de termostato	Unidad	Evento	1	48.000
1.2.8	Cambio de llave selectora	Unidad	Evento	1	35.000
1.2.9	Cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	90.000
1.2.10	Cambio de filtros	Unidad	Evento	1	45.000
1.2.11	Cambio de tubos capilares	Unidad	Evento	1	42.000
1.2.12	Lubricación de bujes de motor ventilador	Unidad	Evento	1	22.000
1.2.13	Cambio de paleta del motor ventilador	Unidad	Evento	1	105.000
1.2.14	Cambio de turbina del ventilador	Unidad	Evento	1	75.000
2	**Aparatos tipo Split de 24.000 BTU**				
2.1	**Mantenimiento general (material y mano de obra)**				
2.1.1	Limpieza evaporador	Unidad	Evento	1	110.000
2.1.2	Limpieza de condensador	Unidad	Evento	1	110.000
2.1.3	Limpieza de drenaje	Unidad	Evento	1	85.000
2.1.4	Lubricación de ventilador	Unidad	Evento	1	90.000
2.1.5	Puesta en funcionamiento del equipo	Unidad	Evento	1	75.000
2.2	**Reparaciones (material y mano de obra)**				
2.2.1	Detección de fallas o desperfectos	Unidad	Evento	1	40.000
2.2.2	Reparación en caso de fuga de gas con soldadura	Unidad	Evento	1	60.000
2.2.3	Recarga de gas refrigerante - por unidad de medida	Unidad	Evento	1	250.000
2.2.4	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	Evento	1	110.000
2.2.5	Cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	200.000
2.2.6	Rebobinado de motor ventilador con adaptación de rulemán	Unidad	Evento	1	120.000
2.2.7	Cambio de termostato	Unidad	Evento	1	50.000
2.2.8	Cambio de llave selectora	Unidad	Evento	1	27.000
2.2.9	Cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	110.000
2.2.10	Cambio de filtros	Unidad	Evento	1	45.000
2.2.11	Cambio de tubos capilares	Unidad	Evento	1	42.000
2.2.12	Lubricación de bujes de motor ventilador	Unidad	Evento	1	22.000
2.2.13	Cambio de paleta del motor ventilador	Unidad	Evento	1	110.000
2.2.14	Cambio de turbina del ventilador	Unidad	Evento	1	80.000

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal
Interino

Lic. José A. Cañadero B.
Presidente

Lic. Miguel Oro Domínguez
Miembro Titular del Concejo

3	**Aparatos tipo Split de 36.000 BTU**				
3.1	**Mantenimiento general (material y mano de obra)**				
3.1.1	Limpieza evaporador	Unidad	Evento	1	100.000
3.1.2	Limpieza de condensador	Unidad	Evento	1	100.000
3.1.3	Limpieza de drenaje	Unidad	Evento	1	80.000
3.1.4	Lubricación de ventilador	Unidad	Evento	1	80.000
3.1.5	Puesta en funcionamiento del equipo	Unidad	Evento	1	40.000
3.2	**Reparaciones (material y mano de obra)**				
3.2.1	Detección de fallas o desperfectos	Unidad	Evento	1	40.000
3.2.2	Reparación en caso de fuga de gas con soldadura	Unidad	Evento	1	65.000
3.2.3	Recarga de gas refrigerante - por unidad de medida	Unidad	Evento	1	280.000
3.2.4	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	Evento	1	120.000
3.2.5	Cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	60.000
3.2.6	Rebobinado de motor ventilador con adaptación de rulemán	Unidad	Evento	1	180.000
3.2.7	Cambio de termostato	Unidad	Evento	1	55.000
3.2.8	Cambio de llave selectora	Unidad	Evento	1	30.000
3.2.9	Cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	125.000
3.2.10	Cambio de filtros	Unidad	Evento	1	44.000
3.2.11	Cambio de tubos capilares	Unidad	Evento	1	37.000
3.2.12	Lubricación de bujes de motor ventilador	Unidad	Evento	1	24.000
3.2.13	Cambio de paleta del motor ventilador	Unidad	Evento	1	115.000
3.2.14	Cambio de turbina del ventilador	Unidad	Evento	1	85.000
4	**Aparatos tipo Split de 48.000 BTU**				
4.1	**Mantenimiento general (material y mano de obra)**				
4.1.1	Limpieza evaporador	Unidad	Evento	1	70.000
4.1.2	Limpieza de condensador	Unidad	Evento	1	70.000
4.1.3	Limpieza de drenaje	Unidad	Evento	1	55.000
4.1.4	Lubricación de ventilador	Unidad	Evento	1	55.000
4.1.5	Puesta en funcionamiento del equipo	Unidad	Evento	1	50.000
4.2	**Reparaciones (material y mano de obra)**				
4.2.1	Detección de fallas o desperfectos	Unidad	Evento	1	55.000
4.2.2	Reparación en caso de fuga de gas con soldadura	Unidad	Evento	1	65.000
4.2.3	Recarga de gas refrigerante - por unidad de medida	Unidad	Evento	1	150.000
4.2.4	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	Evento	1	90.000
4.2.5	Cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	60.000
4.2.6	Rebobinado de motor ventilador con adaptación de rulemán	Unidad	Evento	1	150.000
4.2.7	Cambio de termostato	Unidad	Evento	1	60.000
4.2.8	Cambio de llave selectora	Unidad	Evento	1	33.000
4.2.9	Cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	125.000
4.2.10	Cambio de filtros	Unidad	Evento	1	50.000
4.2.11	Cambio de tubos capilares	Unidad	Evento	1	45.000
4.2.12	Lubricación de bujes de motor ventilador	Unidad	Evento	1	27.000
4.2.13	Cambio de paleta del motor ventilador	Unidad	Evento	1	105.000
4.2.14	Cambio de turbina del ventilador	Unidad	Evento	1	90.000
5	**Aparatos tipo Split de 60.000 BTU**				
5.1	**Mantenimiento general (material y mano de obra)**				
5.1.1	Limpieza evaporador	Unidad	Evento	1	110.000
5.1.2	Limpieza de condensador	Unidad	Evento	1	110.000
5.1.3	Limpieza de drenaje	Unidad	Evento	1	100.000
5.1.4	Lubricación de ventilador	Unidad	Evento	1	90.000

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal
Interino

Lic. Miguel Oro Domínguez

Lic. José A. Caballero B.
Presidente

5.1.5	Puesta en funcionamiento del equipo	Unidad	Evento	1	90.000
5.2	**Reparaciones (material y mano de obra)**				
5.2.1	Detección de fallas o desperfectos	Unidad	Evento	1	58.000
5.2.2	Reparación e caso de fuga de gas con soldadura	Unidad	Evento	1	70.000
5.2.3	Recarga de gas refrigerante - por unidad de medida	Unidad	Evento	1	250.000
5.2.4	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	Evento	1	150.000
5.2.5	Cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	60.000
5.2.6	Rebobinado de motor ventilador con adaptación de rulemán	Unidad	Evento	1	180.000
5.2.7	Cambio de termostato	Unidad	Evento	1	60.000
5.2.8	Cambio de llave selectora	Unidad	Evento	1	36.000
5.2.9	Cambio de válvula inversora	Unidad	Evento	1	150.000
5.2.10	Cambio de filtros	Unidad	Evento	1	55.000
5.2.11	Cambio de tubos capilares	Unidad	Evento	1	48.000
5.2.12	Lubricación de bujes de motor ventilador	Unidad	Evento	1	30.000
5.2.13	Cambio de paleta del motor ventilador	Unidad	Evento	1	110.000
5.2.14	Cambio de turbina del ventilador	Unidad	Evento	1	95.000
6	**Reparaciones (material y mano de obra)**				
6.1	**Aparatos tipo Split de 18.000 BTU**				
6.1.1	Cambio de compresor rotativo, recarga de gas refrigerante y filtro (material y mano de obra)	Unidad	Evento	1	680.000
6.2	**Aparatos tipo Split de 24.000 BTU**				
6.2.1	Cambio de compresor rotativo, recarga de gas refrigerante y filtro (material y mano de obra)	Unidad	Evento	1	990.000
6.3	**Aparatos tipo Split de 36.000 BTU**				
6.3.1	Cambio de compresor rotativo, recarga de gas refrigerante y filtro (material y mano de obra)	Unidad	Evento	1	1.100.000
6.4	**Aparatos tipo Split de 48.000 BTU**				
6.3.1	Cambio de compresor rotativo, recarga de gas refrigerante y filtro (material y mano de obra)	Unidad	Evento	1	880.000
6.5	**Aparatos tipo Split de 60.000 BTU**				
6.5.1	Cambio de compresor rotativo, recarga de gas refrigerante y filtro (material y mano de obra)	Unidad	Evento	1	2.200.000
7	**Reparaciones (material y mano de obra)**				
7.1	**Aparatos tipo Split de 18.000 BTU**				
7.1.1	Cambio de compresor alternativo, recarga de gas Refrigerante y filtro - material y mano de obra	Unidad	Evento	1	560.000
7.2	**Aparatos tipo Split de 24.000 BTU**				
7.2.1	Cambio de compresor alternativo, recarga de gas Refrigerante y filtro - material y mano de obra	Unidad	Evento	1	790.000
7.3	**Aparatos tipo Split de 36.000 BTU**				
7.3.1	Cambio de compresor alternativo, recarga de gas Refrigerante y filtro - material y mano de obra	Unidad	Evento	1	990.000
7.4	**Aparatos tipo Split de 48.000 BTU**				
7.4.1	Cambio de compresor alternativo, recarga de gas refrigerante y filtro (material y mano de obra)	Unidad	Evento	1	900.000
7.5	**Aparatos tipo Split de 60.000 BTU**				
7.5.1	Cambio de compresor alternativo, recarga de gas refrigerante y filtro (material y mano de obra)	Unidad	Evento	1	2.200.000
8	**Reparaciones (material y mano de obra)**				
8.1	**Aparatos tipo Split de 18.000 BTU**				
8.1.1	Cambio de motor ventilador del condensador (material y m. Obra)	Unidad	Evento	1	120.000

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal
Interino

Lic. Miguel Oro Domínguez
Miembro Titular del Consejo

Lic. José A. Caballero B.
Presidente

8.1.2	Cambio de motor ventilador del evaporador (material y m. Obra)	Unidad	Evento	1	130.000
8.	**Aparatos tipo Split de 24.000 BTU**				
8.2.1	Cambio de motor ventilador del condensador (material y m. Obra)	Unidad	Evento	1	130.000
8.2.2	Cambio de motor ventilador del evaporador (material y m. Obra)	Unidad	Evento	1	150.000
8.3	**Aparatos tipo Split de 36.000 BTU**				
8.3.1	Cambio de motor ventilador del condensador (material y m. Obra)	Unidad	Evento	1	180.000
8.3.2	Cambio de motor ventilador del evaporador (material y m. Obra)	Unidad	Evento	1	180.000
8.4	**Aparatos tipo Split de 48.000 BTU**				
8.4.1	Cambio de motor ventilador del condensador (material y m. Obra)	Unidad	Evento	1	180.000
8.4.2	Cambio de motor ventilador del evaporador (material y m. Obra)	Unidad	Evento	1	180.000
8.5	**Aparatos tipo Split de 60.000 BTU**				
8.5.1	Cambio de motor ventilador del condensador (material y m. Obra)	Unidad	Evento	1	220.000
8.5.2	Cambio de motor ventilador del evaporador (material y m. Obra)	Unidad	Evento	1	250.000
9	**Equipos centrales de 60.000 BTU**				
9.1	**Mantenimiento general (material y mano de obra)**				
9.1.1	Limpieza evaporador	Unidad	Evento	1	60.000
9.1.2	Limpieza de condensador	Unidad	Evento	1	60.000
9.1.3	Limpieza de drenaje	Unidad	Evento	1	50.000
9.1.4	Lubricación de ventilador	Unidad	Evento	1	50.000
9.1.5	Puesta en funcionamiento del equipo	Unidad	Evento	1	30.000
9.2	**Reparaciones (material y mano de obra)**				
9.2.1	Detección de fallas o desperfectos	Unidad	Evento	1	40.000
9.2.2	Reparación en caso de fuga de gas con soldadura	Unidad	Evento	1	70.000
9.2.3	Recarga de gas refrigerante por unidad de medida	Unidad	Evento	1	90.000
9.2.4	Rebobinado de motor ventilador	Unidad	Evento	1	90.000
9.2.5	Cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	75.000
9.2.6	Rebobinado de motor ventilador con adaptación de rulemán	Unidad	Evento	1	98.000
9.2.7	Cambio de compresor y accesorios que conlleva	Unidad	Evento	1	650.000
9.2.8	Cambio de motor ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	150.000
9.2.9	Cambio de motor ventilador de evaporador	Unidad	Evento	1	135.000
9.2.10	Cambio de termóstato	Unidad	Evento	1	65.000
9.2.11	Cambio de llave selectora	Unidad	Evento	1	47.000
9.2.12	Cambio de válvula	Unidad	Evento	1	143.000
9.2.13	Cambio de filtros	Unidad	Evento	1	69.000
9.2.14	Cambio de filtro secado de 3/8	Unidad	Evento	1	53.000
9.2.15	Cambio de tubos capilares	Unidad	Evento	1	51.000
9.2.16	Lubricación de bujes de motor ventilador	Unidad	Evento	1	31.000
9.2.17	Cambio de paletas del motor ventilador	Unidad	Evento	1	95.000
9.2.18	Cambio de turbina del ventilador	Unidad	Evento	1	97.000
9.2.19	Rebobinado de motor trifásico	Unidad	Evento	1	115.000
9.2.20	Cambio de correas	Unidad	Evento	1	69.000
9.2.21	Cambio de rulemanes de turbina	Unidad	Evento	1	99.000
9.2.22	Cambio de relé térmico	Unidad	Evento	1	73.000
9.2.23	Cambio de contacto trifásico	Unidad	Evento	1	117.000
9.2.24	Cambio de válvula de expansión	Unidad	Evento	1	157.000
9.2.25	Cambio de Presostato	Unidad	Evento	1	87.000
9.2.26	Cambio de vástago de servicio	Unidad	Evento	1	87.000
9.2.27	Cambio de filtro sálica	Unidad	Evento	1	57.000

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal
Interino

Lic. Miguel Oro Domínguez
Miembro Titular del Consejo

Lic. José A. Caballero B.
Presidente

9.2.28	Limpieza de circuito de refrigeración con nitrógeno	Unidad	Evento	1	77.000
9.2.29	Cambio de paleta del condensador externo	Unidad	Evento	1	89.000
9.2.30	Colocación de terminales	Unidad	Evento	1	41.000
9.2.31	Cambio de polea	Unidad	Evento	1	79.000
9.2.32	Reparación de polea en tornería	Unidad	Evento	1	101.000
10	**Montaje e instalación de Equipos**				
10.1	Instalación y montaje de equipos AA split c/ accesorios, cañerías e interconexión eléctrica y soportes de condensador y evaporador.	Unidad	Evento	1	330.000
10.2	Instalación y montaje de equipos AA de ventana con c/ cajas de madera e interconexión eléctrica	Unidad	Evento	1	75.000
10.3	Cálculo de potencia de Equipos AA split incluyendo especificaciones técnicas y costo de referencia	Unidad	Evento	1	95.000
TOTAL				**155**	**25.252.000**

Monto máximo	300.000.000
Monto mínimo	150.000.000

El monto máximo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes trescientos millones y el monto mínimo a la suma de guaraníes ciento cincuenta millones. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los servicios, mantenimiento y reparación de aires acondicionados, a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

Mg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal
Interino

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Humaitá 357 e/ Chile y Alberdi. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Gerencia Administrativa. ----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. La vigencia de la garantía de fiel cumplimiento de contrato tendrá una validez de treinta (30) días posteriores a la finalización del contrato.----------

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de servicios y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

Lic. Miguel Oro Domínguez
Miembro Titular del Consejo

Lic. José A. Caballero B.
Presidente

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). ----------

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. ----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal
Interino

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 18 mes de febrero y año 2021. ----------

Sr. NERI JAVIER CABALLERO
PROPIETARIO

SERVICIO TÉCNICO
N. JAVIER CABALLERO P.

Lic. MIGUEL R. ORO D.
MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO

Lic. JOSÉ A. CABALLERO B.
PRESIDENTE